PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de interés sanitario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Jornada de Concientización sobre la Lactancia Materna a realizarse el 6 de agosto en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Semana Mundial de la Lactancia Materna se conmemora cada año del 1 al 7 de agosto, con el propósito de promover la práctica y contribuir a mejorar la salud de los lactantes a nivel global. Este año, la campaña se centra en el seguimiento del progreso y la evaluación del impacto de la lactancia en la nutrición, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Los profesionales de la salud entienden que proteger y apoyar la lactancia no es solo una recomendación médica, sino una estrategia económica y social que garantiza una nutrición óptima y accesible para todos, promoviendo la equidad desde el inicio de la vida y generando beneficios directos para la economía de las familias y la nación.

Este proyecto de declaración de interés se sustenta en un marco legal que, en Argentina y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, garantiza derechos inalienables. La Ley Nacional N° 25.929 de Parto Respetado asegura el contacto piel a piel inmediato y el inicio temprano de la lactancia, mientras que la Ley Nacional N° 27.611 de los 1000 Días ofrece una protección integral durante la gestación y los primeros tres años de vida, reconociendo a la leche humana como el insumo vital para el desarrollo humano. A nivel local, la Ley de CABA N° 6.365 de Parto Respetado y Atención Perinatal establece en su artículo 10° que toda persona recién nacida tiene derecho a una adecuada nutrición, jerarquizando la lactancia materna como práctica que debe ser promovida y facilitada. La Ley de CABA N° 5.993 refuerza esta misión, incentivando acciones de sensibilización que transformen los espacios institucionales en verdaderos entornos protectores.

En ese marco, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires organiza, para el 6 de agosto de 2026, una jornada académica interdisciplinaria bajo el lema internacional "Lactancia materna: un inicio sostenible en cualquier circunstancia. Fortalezcamos las acciones que funcionan". La actividad se realizará en el Salón del Consejo Directivo de la Facultad (Paraguay 2155, CABA), de 16:00 a 19:00 horas, con entrada libre y gratuita y capacidad para 120 personas. Está destinada a estudiantes de carreras de salud, docentes, graduados y profesionales del sistema de salud, y contará con certificado de asistencia.

La jornada es convocada por la Facultad de Ciencias Médicas organizada en forma conjunta por las licenciaturas en Obstetricia, Enfermería y Nutrición, junto a PROINUT y la Fundación Neonatológica M. Larguía (FUNLARGUÍA). Sus objetivos centrales son actualizar la formación científica basada en evidencia, abordar la lactancia desde una perspectiva de equidad y derechos, e impulsar el trabajo interprofesional para identificar y replicar las intervenciones que han demostrado eficacia en distintos contextos sociales e institucionales.

Alimentar a los niños y niñas con leche materna no solo provee una inmunidad activa inigualable y un desarrollo cognitivo superior, sino que actúa como una red de seguridad alimentaria frente a las crisis. Es un recurso renovable y gratuito que combate la pobreza al reducir el gasto en fórmulas y disminuir la incidencia de enfermedades crónicas a largo plazo. Este proyecto invita a todos los actores sociales a comprender que cada intervención exitosa en apoyo a la lactancia es un paso concreto hacia un futuro con menos brechas sociales y más salud colectiva.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Claudia Viviana Negri
Fecha:24/06/2026 12:57:22

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires